

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con diez minutos del día veinte de agosto de dos mil ocho, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
------------------------------	-------------------------------------

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión. -----

1. **Análisis** a las observaciones a la “Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2007 y del Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de General Felipe Ángeles 2008”, remitidas por los Integrantes de la CPOE a la Titular de la DOE con la finalidad de dar **seguimiento al ACUERDO01/CPOE/160708**. -----
2. **Análisis del informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de **julio de 2008** y la proyección de actividades programadas para el mes de agosto del presente año. -----
3. Asuntos Generales. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión. -----

**Primer punto:** La Titular de la Dirección de Organización Electoral informó a los Integrantes de esta Comisión Permanente, el estado en que se encuentra el documento en mención, y aprobaron el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO01/CPOE/200808:** Con fundamento en el artículo 15 fracción I inciso b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y, a propuesta del Consejero Electoral Paul Monterrosas Román, Integrante de esta Comisión Permanente, se solicita a la Titular de la Dirección de Organización Electoral presente copia del documento denominado *Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2007 y del Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de General Felipe Ángeles 2008*, con las observaciones realizadas por los Integrantes de esta Comisión Permanente, según los temas que competen a mencionada Unidad Administrativa, mismo que fue remitido al Director General de este Instituto. Dicha información deberá ser circulada a los Integrantes de esta Comisión Permanente a la brevedad posible de forma impresa y electrónica. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**Segundo Punto:** Los Integrantes de esta Comisión Permanente realizaron las observaciones al informe mensual correspondiente al mes de julio y se aprobaron los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO02/CPOE/200808:** Con fundamento en el artículo 15 fracción I inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en seguimiento a la Meta 7 del Programa Operativo Anual 2008 de la Dirección de Organización Electoral y, a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, se solicita a la Titular de la Unidad Administrativa en comento la remisión del documento "Matriz de insumos, productos y servicios de la Dirección de Organización Electoral 2007". Dicha información deberá ser remitida a los Integrantes de esta Comisión Permanente a la brevedad posible de forma impresa y electrónica. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**ACUERDO03/CPOE/200808:** Con fundamento en el artículo 15 fracción I inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en seguimiento a la Meta 5 del Programa Operativo Anual 2008 de la Dirección de Organización Electoral y, a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, se solicita a la Titular de la

Unidad Administrativa en comento remitir a Secretaria General el listado parcial de la documentación electoral faltante de las diferentes elecciones celebradas el pasado Proceso Electoral Ordinario 2007, con la finalidad de poder obtener dicha documentación, en su caso. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**ACUERDO04/CPOE/200808:** Con fundamento en el artículo 15 fracción I inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en seguimiento a la Meta 5 del Programa Operativo Anual 2008 de la Dirección de Organización Electoral, los Integrantes de esta Comisión Permanente facultan al Presidente de la misma para solicitar al Secretario General de este Instituto Electoral su apoyo con la finalidad de dar cumplimiento al ACUERDO03/CPOE/200808; para el caso específico de las Actas de Escrutinio y Cómputo faltantes, se le solicite que remita a los Integrantes de esta Comisión Permanente el listado de los partidos políticos que proporcionaron mencionadas actas en las Sesiones Permanentes de Cómputo celebradas el pasado 14 de noviembre de 2007. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**Tercer Punto:** Asuntos Generales, hicieron uso de la palabra los Integrantes de esta Comisión, aprobando los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO05/CPOE/200808:** Con fundamento en el artículo 15 fracción I inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; y a propuesta de los Consejeros Electorales Fidencio Aguilar Viquez y Paul Monterrosas Román, Secretario e Integrante de esta Comisión Permanente, respectivamente, se faculta al Presidente de la misma para solicitar a la Titular de la Dirección de Organización Electoral y a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa de este Instituto Electoral, informe sobre el equipo de radiocomunicación rentado a Grupo SIT SA de CV, para el Proceso Electoral Ordinario 2007. El mencionado informe deberá ser remitido a los Integrantes de esta Comisión Permanente a la brevedad posible y contener: la descripción de los equipos proporcionados por la empresa en comento, el periodo de contratación; las fechas de recepción y entrega de los mismos y; en su caso las razones por la que los equipos fueron entregados a la empresa de forma tardía así como los que no fueron entregados. Lo anterior con la finalidad de contar con información referente al escrito remitido por la Directora General de Grupo SIT SA de CV, a la Encargada del

Despacho de la Dirección Administrativa de este Instituto Electoral, con fecha 13 de agosto de 2008. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Agotado el orden del día aprobado y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las once horas con diez minutos del día veinte de agosto de dos mil ocho. -----

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**